

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

CCC
AI
1664

COMITE COORDINADOR

**INFORME SOBRE LA CONSTITUCION DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES
DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL (FELAFACS).**

Cristina Romo de Rosell,
Noviembre 1981.

0. Con la presencia de delegados de 16 países, representando a 65 facultades se estableció en Melgar, Colombia del 27 al 31 de octubre de 1981, la -- V Reunión Técnica de la Comisión Preparatoria de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social.

La Asamblea Constitutiva debió llevarse a cabo en Caracas durante la primera semana de octubre, ésta no se realizó por dificultades del comité organizador (formado por 6 venezolanos y 2 miembros no venezolanos nombrados por la Comisión Preparatoria), lo que llevó a convocar esta V Reunión Técnica con el objetivo primordial de evaluar las acciones para crear la Federación y definir su creación.

1. CONSTITUCION DE LA FEDERACION.

Una vez instalada la reunión, habiendo conocido las dificultades para la realización de la Asamblea y las razones por las cuales los delegados venezolanos no asistieron a esta cita, los delegados presentes decidieron por unanimidad instalarse como Asamblea Constitutiva de la Federación.

2. APROBACION DE LOS ESTATUTOS.

Se procedió a la última revisión de los estatutos para su aprobación. De esta revisión destacan principalmente las siguientes modificaciones:

- 1.- El nombre: Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social.

2.- Cambio en la estructura del Consejo Directivo. En lugar de que este, estuviera formado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesoroero y un vocal, contando con el apoyo de un secretario ejecutivo, por razones prácticas se cambió a un presidente y cuatro directores, coordinadores de comités de trabajo y el secretario ejecutivo.

El presidente es elegido de entre todos los delegados en la Federación. Tres de los directores sonelegidos de entre los representantes de los representantes de las asociaciones y uno de entre los delegados de los países que no tienen asociación.

3.- La Federación sólo tendrá miembros plenos (asociaciones nacionales e internacionales y facultades de los países donde no haya asociación) y miembros honorarios.

4.- Se establece, por estatutos, la existencia y carácter de comités de trabajo.

Con esas correcciones y otras de forma y redacción, se aprobaron los estatutos. A partir de ese momento las votaciones se hicieron de acuerdo con los estatutos, es decir, adjudicando a cada delegado el número de votos que le corresponden por asociación o facultad.

3. ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El resultado de la elección fué el siguiente:

PRESIDENTE: Joaquín Sánchez García

Decano de la Facultad de Comunicación Social. U. Javeriana.
Bogotá, Colombia.

DIRECTORES TITULARES:

Carlos Borrromeu. Representante de la ABEPEC. Brasil.

Cristina Romo de Rosell. Representante del CONEICC. México.

Ramón Jiménez, Representante de la Asociación Centroamericana de Facultades de Comunicación. Centroamérica.

Daniel Pabón. Decano de la Universidad Nacional de la Plata.
Argentina.

DIRECTORES SUPLENTE:

Erasmus de Freitas. Delegado por ABEPEC. Brasil.

Arnaldo Quintanilla. Decano de la Escuela de Periodismo.
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Nicaragua.

Daniel Alvarez. Representante del Instituto de Filosofía,
Ciencias y Letras. Montevideo, Uruguay.

José Ma. Radríguez. Representante de la Universidad del Sal
vador. Buenos Aires, Argentina.

El presidente permanecerá en su cargo 2 años. Los directores cuatro años, cambiando por pares cada dos años (la Asamblea decidirá quienes durarán - sólo 2 años en esta primera gestión).

SECRETARIO EJECUTIVO:

Walter Neira. Profesor de la Universidad de Lima. Perú.

Se estableció la sede de la Federación en Lima, Perú.

4. FIJACION DE CUOTA.

Por unanimidad se fijaron las siguientes cuotas:

Asociaciones: 500 dólares anuales más 10 dólares por cada facultad asociada.

Facultades: 300 dólares anuales.

Se fijó abril de 1982 como plazo para cubrir la cuota del primer año.

5. PLAN DE TRABAJO.

Como primeras tareas a realizar se establecieron las siguientes:

1. Tramitar la personería jurídica.
2. Informar y difundir la Federación.
3. Promover nuevos miembros.
4. Buscar financiamiento.

5. Iniciar centro de información. (Información básica sobre currículo y directorio).
6. Boletín informativo.
7. III Encuentro latinoamericano de Facultades de Comunicación.

Se estableció sólo un comité de trabajo: Inicio del Centro de Información, coordinado por Cristina Romo y Daniel Pabón, en el cual deben colaborar todos los representantes. El trabajo comenzará con la elaboración de un fichero de todas las escuelas y la recopilación de información básica sobre planes de estudio. Se confía en la aportación de las Asociaciones Nacionales, algunas de las cuales han realizado ya ese trabajo.

La legalización de la FELAFACS y la edición del boletín estarán a cargo del presidente y el secretario ejecutivo. Las demás tareas deben ser cumplidas por todos. Posteriormente se establecerán por lo menos dos comités de trabajo más.

6. III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES.

El primer encuentro fue organizado en 1979 por la Universidad de Lima. El segundo estaba planeado que se realizara en Medellín Colombia, organizado por la AFACOM (Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación), sin embargo tuvieron dificultades económicas y de organización y la Universidad de Lima tomó nuevamente la responsabilidad.

La Asamblea Constitutiva de la FELAFACS consideró que tocaba a la misma Federación promover la realización del III Encuentro. Durante la reunión, la delegación de Brasil propuso que la sede para el mismo fuera México, y aunque la idea fue tomada con entusiasmo por todos los asistentes, la representante de México dijo que personalmente no podía aceptar la responsabilidad y expuso algunas dificultades que se podrían encontrar, principalmente el aumento considerable en los costos de transporte.

Se estudiaron algunas otras alternativas y se vió como viable la siguiente:

En junio y octubre de 1982 se celebrarán en Lima dos eventos internacionales de comunicación. Se puede aprovechar la infraestructura administrativa del evento de octubre, después del cual se celebraría el III Encuentro. Sin embargo Perú no se encargaría del aspecto académico del mismo. Se pidió a Cristina Romo que consultara al CONEICC si México se podría responsabilizar de este aspecto.

El trabajo consistiría en lo siguiente:

1. Establecer el tema del encuentro y desglosar el temario.
2. Invitar a los ponentes.
3. Establecer las mesas de trabajo.
4. Nombrar a los coordinadores y relatores.
5. Elaborar el reglamento del evento.
6. Correspondencia e invitaciones.
7. Elaborar el programa.
8. Responsabilizarse de la edición de documentación.

Esta forma original de organizar este III Encuentro se vió como una buena oportunidad de estrechar lazos de cooperación y comunicación entre las asociaciones y una buena forma de lograr los objetivos de la Federación.

Se pone, entonces, a consideración de la Asamblea del CONEICC.

INFORME DE LA REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL.

2 de mayo de 1981.
Lic. Cristina Romo de Rosell.

- 1.- La reunión tuvo lugar en Melgar, Colombia del 23 al 26 de abril de 1981.

Asistieron los miembros de la Comisión a excepción del representante de Brasil.

- 2.- Los temas de la misma fueron:

- 1.- Evaluar el proceso de integración nacional de las Facultades de cada país, en torno a la creación de Asociaciones Nacionales y a la de la Federación Latinoamericana.
- 2.- Reconocer el grado de aceptación que el proyecto de Federación, tiene actualmente.
- 3.- Efectuar un nuevo estudio del anteproyecto de estatutos aprobado en Lima.
- 4.- Establecer criterios de organización y funcionamiento - del III Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación que se llevará a cabo en Octubre de 1981 en Caracas, en donde se constituirá la Federación.

- 3.- Desarrollo de los temas:

- 3.1 INFORME POR PAISES.

Cada delegado expuso la situación concreta en cada país, indicando el número de escuelas que forma la Asociación Nacional -donde la hay-, la posibilidad de formarlas; y la aceptación de la idea de la Federación.

Por parte de México, el informe que consta en el acta es el siguiente:

"Cristina Romo de Rosell, manifestó que después de la reunión de Lima, se enviaron dos comunicaciones a las facultades mexicanas sobre el Proyecto de Estatutos de la Federación y el cuestionario que las facultades debían responder al respecto. 6 facultades respondieron el cuestionario.

En el mes de marzo se realizó la Asamblea del CONEICC, en la cual se aprobó por unanimidad la idea de la Federación y se otorgó un voto de confianza a la representación de Cristina Romo en esta Comisión.

Actualmente CONEICC cuenta con 14 facultades asociadas y 8 posibles.

En la próxima asamblea de Noviembre se espera que al menos 4 facultades más se asocien al CONEICC".

3.2 ESTUDIO DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTOS.

Las asociaciones colombiana y peruana elaboraron sendos trabajos con modificaciones y sugerencias sobre el ante proyecto. Los acuerdos de modificación se tomaron en base a esas aportaciones y como resultado de la discusión.

Entre las modificaciones significativas destacan las siguientes:

1. El nombre de la federación será Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (- - FELAFACS).
2. Se modificó la nomenclatura de los miembros; estos serán: plenos y adherentes. Los miembros plenos son las asociaciones nacionales, las internacionales y las escuelas donde no exista asociación. Los miembros adherentes son las escuelas no asociadas, donde exista una asociación afiliada a la Federación.
3. La asamblea se formará con cinco representantes por cada asociación afiliada, formada por cinco o más miembros. Un delegado por cada facultad integrante en las asociaciones con menos de cinco miembros. Un delegado por cada facultad, donde no exista asociación con un máximo de cinco delegados por país.

Un delegado por cada miembro adherente, con voz, pero sin voto.
4. La Federación tendrá una sede permanente.
5. El Consejo Directivo nombrará un Secretario Adjunto que residirá en la ciudad sede de la Federación.
6. El Consejo Directivo se reunirá dos veces al año, - en vez de cuatro.

3.3 III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL.

Se llevará a cabo en Caracas del 5 al 9 de octubre de -- 1981 con el objetivo primordial de constituir a la Federación, aunque se sugirieron varios temas a tratar durante el mismo.

En Venezuela se nombró un comité organizador formado - por Alexis Marquez, los tres decanos de las facultades venezolanas de Comunicación, la Fundación Konrad Adenauer y los presidentes de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y el Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela. Alexis Marquez argumentó que estas dos personas se les invitó para evitar reticencias de algunas instituciones.

A la Comisión reunida en Lima le pareció oportuno nombrar a Joaquín Sánchez de Colombia para que formara -- parte del Comité Organizador.

La Fundación Konrad Adenauer apoyará la realización -- del evento a través del financiamiento en el transporte. Por su parte el Comité venezolano tiene ya concedido financiamiento de algunos organismos para todos - los gastos del evento, incluidos alojamiento y alimentación para los delegados.

Aunque el Comité venezolano ha circulado invitaciones a algunas facultades, se acordó que la convocatoria la preparará Joaquín Sánchez. (La invitación que fue conocida en la reunión se consideró incompleta y parcial).

4.- TAREAS PARA EL CONEICC, QUE SE DESPRENDEN DE ESTA REUNION.

- 1.- Dar a conocer los resultados de la misma y circular el proyecto de estatutos entre las instituciones miembros.
- 2.- Nombrar a los cinco delegados que lo representarán en Caracas.
- 3.- Extender cartas oficiales con los nombramientos.
- 4.- Recopilar información sobre las escuelas mexicanas para entregarlas al Centro de Documentación de la Federación.
- 5.- Conocer, discutir y establecer criterios comunes sobre los antecedentes y la realidad actual de la Federación.
- 6.- Intensificar la campaña de admisión de nuevos miembros.

INFORME SOBRE EL II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL.

- 1.- El Encuentro se llevó a cabo en Lima, Perú del 17 al 21 de noviembre de 1980.
- 2.- Por parte de México asistieron: Angel Saiz, presidente del CONEICC, -- Cristina Romo, representante del CONEICC ante la ALACFECS, Josep Rota, invitado como ponente, Horacio Guajardo, a título personal.
- 3.- El Encuentro se dividió en 4 mesas de trabajo sobre los siguientes temas:
 1. Criterios y Recursos de la Formación Profesional del Comunicador Social. La Inserción del Comunicador en el mercado de trabajo.
 2. El Status profesional del Comunicador Social en América Latina. La Problemática legal y gremial del Comunicador Social.
 3. La Comunicación Social, las culturas nacionales y el cambio social.
 4. Estatutos de la ALACFECS.
- 4.- Se entrega al CONEICC un reporte que incluye las ponencias presentadas, las conclusiones de cada una de las mesas, el directorio de participantes y el anteproyecto de estatutos de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social.
- 5.- Respecto a la ALACFECS.
 - 5.1 Aun cuando en los objetivos del evento se anunciaba un "primer estudio del anteproyecto de estatutos", no estaba programado el espacio en que esto debía llevarse a cabo. A proposición de los representantes de México se organizó una mesa de trabajo sobre este tema. En ella participaron los miembros de la Comisión Preparatoria y varias personas más.

El trabajo de esa mesa fue presidido por Joaquín Sánchez de Colombia y Cristina Romo funcionó como secretaria.

El coordinador de la Comisión Preparatoria, Alexis Márquez de Venezuela se negaba sistemáticamente a que se discutiera el proyecto de estatutos, elaborado en Caracas en diciembre de 1979, y que se había circulado en toda América Latina, argumentando que estaba ya aprobado y que ya estaba organizada la asamblea constitutiva para abril de 1981 en la cual se había comprometido al presidente de Venezuela. Sin embargo, el grupo no aceptó la presión y, los representantes de México (Saiz y Romo) insistieron en que los estatutos debían discutirse y presentaron los comentarios y el proyecto de estatutos elaborados por CONEICC.

5.2 A partir de ese momento el trabajo se desarrolló normalmente y se tomaron varios acuerdos importantes:

1. Ampliar el número de miembros de la Comisión Preparatoria de - manera que se incluy era a los representantes de Centroamerica, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
2. Levantar actas de las sesiones de la Comisión.
3. Retrasar la Constitución de la Asociación hasta que los estatutos estén suficientemente discutidos.
4. Un nuevo anteproyecto de estatutos que debería ser dado a conocer en toda la región y pedir sugerencias y modificaciones para el mes de marzo a más tardar.
5. La Comisión Preparatoria se reunirá en Marxo en Bogotá para integrar las sugerencias y enmiendas recibidas sobre los estatutos y preparar la Asamblea Constitutiva que se llevará a cabo en octubre en Caracas, si todo queda listo.

5.3 El nuevo anteproyecto de estatutos contempla algunos cambios sustanciales:

1. En vez de Asociación de Facultades, se acordó que fuera una Federación de Asociaciones Nacionales, de manera que, efectivamente pudiera estar representado en ella el mayor número posible de escuelas. De cualquier manera se abre la posibilidad - de que las escuelas puedan ser miembros.
2. Se simplificaron y redujeron un poco los objetivos.
3. Las Asociaciones Nacionales tendrán un trato más privilegiado.
4. La estructura de gobierno se simplificó.

6.- Como consecuencia de esta reunión, al CONEICC le queda por hacer:

1. Tratar de agrupar a todas las escuelas de comunicación del país.
2. Promover la idea de la federación.
3. Dar a conocer el proyecto de estatutos a todas las escuelas (sean o no miembros).
4. Estudiar el proyecto de estatutos y proponer sugerencias y enmiendas si lo cree conveniente.

Diciembre de 1980

Lic. Cristina Romo de Rosell.

M E M O R A N D U M

México, D. F., a 12 de Agosto de 1980.

Para: Lic. Guillermo Michel,
Secretario Ejecutivo
CONEICC.

De: Dr. Josep Rota.

ASUNTO: Informe sobre la reunión de la
ALAIC.

Entre los días 31 de julio y 2 de agosto pasados se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC). Durante la misma era importante que el CONEICC, una de las instituciones fundadoras de la ALAIC, se encontrara representado. En lo personal me satisface y me honra haber podido llevar la representación del CONEICC a dicha asamblea.

La asamblea se desarrolló de acuerdo con la siguiente AGENDA:

1. Informes de la Presidencia, de la Secretaría Ejecutiva, de las cuatro secretarías y del Consejo Consultivo.
2. Revisión de la estructura, las funciones y en los estatutos de la ALAIC.
3. Presentación de los documentos de las diversas asociaciones miembros de la ALAIC.
4. Debate sobre los documentos presentados por las asociaciones.
5. Elección de una nueva mesa directiva para el próximo período de dos años.
6. Determinación del papel de la ALAIC en el próximo congreso AIERI a celebrarse en Caracas del 25 al 29 de agosto.

.. /

Los asistentes a dicha asamblea fueron las siguientes personas:

Jesús Martín,
Presidente Saliente,
Universidad del Valle
(Cali, Colombia)

Luis Aníbal Gómez,
ININCO y Primer Presidente
de la ALAIC.

Patricia Anzola,
Secretaria Ejecutiva.

Elíizabeth Fox de Cardona,
Centro Internacional de
Investigación para el
Desarrollo.

Luis Ramiro Beltrán,
Centro Internacional de
Investigación para el
Desarrollo.

Josep Rota,
CONEICC.

Fátima Fernández,
AMIC.

Alejandro Alfonso,
Tesorero.

Elíizabeth Safar,
ININCO

Héctor Schmucler,
ILET.

Osvaldo Capriles,
ININCO y

Asociación Venezolana de
Investigadores de la Comunicación.

Joaquín Sánchez,
Asociación Colombiana de Escuelas
de la Comunicación Social.

Eduardo Ramos,
Asociación Colombiana de Investigadores
de la Comunicación Social.

Giselle Munizaga,
Asociación de Investigadores
de la Comunicación de Chile.

Francisco Delich,
Observador por parte de
CLACSO.

En el inicio de la asamblea se leyó la carta del Secretario Ejecutivo del CONEICC mediante la cual se me acreditaba como representante de dicho consejo. En este sentido cabe aclarar que llevaba la representación del Consejo, además de mi propia actuación personal como Coordinador del Consejo Consultivo de la ALAIC.

Entre los puntos tratados durante la asamblea y que considero de importancia informar al consejo ejecutivo del CONEICC se destacan los siguientes (en caso de que posteriormente se considerara necesario que ampliara ese informe lo haría gustosamente):

En el informe del secretario de finanzas se indicó que el CONEICC había enviado un cheque por Dlls. 100.00 para cubrir la cuota de afiliación correspondiente al año de 1979. (giro de Bancomer No. 2376, con fecha de marzo 26 de 1980, girado sobre el Banco de Colombia). Este cheque, sin embargo, no pudo ser cobrado por las razones que indico en carta adjunta. Por consiguiente, el cheque se devuelve para que pueda ser re-expedido de acuerdo con las instrucciones indicadas en la carta adjunta. En cualquier caso, y en principio, se considera cubierta la cuota del CONEICC para el año de 1979, debiéndose todavía la cuota correspondiente al año en curso. Anexo copia del informe presentado por la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas.

Debido a diversos problemas de funcionamiento presentados desde la fundación de la ALAIC en 1978 hasta el momento de esta primera Asamblea General Ordinaria, durante esta reunión se analizó la estructura, el funcionamiento y los estatutos de la ALAIC con el propósito de poder someter a consideración y votación una serie de cambios. El conjunto de las discusiones y debates que en este sentido se presentaron quedarán recogidos en el acta de esta asamblea que posteriormente enviará la secretaria ejecutiva de la ALAIC, Patricia Anzola. Las modificaciones estatutarias quedarán plasmadas en la copia revisada de los estatutos, la cual será también enviada posteriormente por el nuevo presidente de la ALAIC, Osvaldo Capriles, una vez hechas las modificaciones que hayan sido debidamente protocolizadas ante notario en Caracas. De la misma manera, el informe detallado de los debates habidos en el curso de la asamblea sobre los demás puntos de la agenda quedarán también registrados en el acta correspondiente a dicha reunión que próximamente enviará Patricia Anzola.

Para la parte correspondiente al informe de las asociaciones, y de acuerdo con lo que en este sentido había convenido en el secretario ejecutivo del CONEICC, presenté a nombre del consejo un informe consistente en los siguientes puntos:

1. Describí someramente para los asistentes a la asamblea la estructura y composición del CONEICC.

2. Expliqué que el CONEICC no es un organismo que realice investigación básica por su cuenta, la cual es competencia, en nuestro caso, de las universidades miembros del CONEICC.

3. En cuanto a las investigaciones instrumentales que son necesarias para el desempeño de las funciones que le son propias al CONEICC describí, en primer lugar, la que está siendo realizada por el comité académico del consejo. En este sentido, enfatiqué el propósito diagnóstico que dicha investigación tiene de la realidad académica mexicana en el campo de la docencia y de la investigación de la comunicación.

4. En segundo lugar, describí la actividad realizada por el comité de investigación consistente fundamentalmente en las importantes labores de documentación que dicho comité ha realizado, mismas que describí con cierto detalle.

5. Presenté, y se distribuyeron a todos los asistentes, copia de la ponencia presentada por el CONEICC a la Cámara de Diputados como nuestra aportación al debate sobre el derecho a la información. Esta ponencia ilustra una toma de posición importante por parte del CONEICC.

Finalmente, llevé conmigo las notas que me entregó Guillermo Michel acerca del objeto, del papel y del propósito de la investigación, notas que yo presentaría y desarrollaría a nombre del CONEICC durante la asamblea. En un principio se había solicitado de cada asociación miembro de la ALAIC una presentación de ese tipo con el propósito de sustentar un debate académico al respecto, al final del cual se acordaría el contenido de una presentación que la ALAIC haría en este sentido durante el próximo congreso de la AIERI. Sin embargo, en el debate inicial durante el cual se analizó y se definió la agenda de la reunión se acordó que la ALAIC no haría tal presentación en el congreso de la AIERI, por lo que la presentación, análisis y discusión de los puntos indicados se hizo sólo de manera informal.

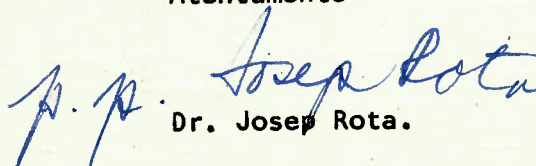
Finalmente, se procedió a la presentación y discusión de diversas personas como candidatos para ocupar cargos en la nueva mesa directiva de la ALAIC. Se aclaró que aún cuando se buscaba una amplia representación geográfica y, en la mayor medida posible, de las diversas asociaciones e instituciones miembros de la ALAIC, las personas que finalmente resultaran electas ocuparían sus cargos y desempeñarían las funciones correspondientes a título personal. Tomando en cuenta la anterior consideración, expresé la opinión de que el CONEICC debería encontrarse representado en la nueva mesa directiva, tomando en cuenta, entre otros factores, que el CONEICC es uno de los miembros fundadores de la ALAIC. Dicha observación fue acogida favorablemente por la asamblea. Después de las proposiciones y debates correspondientes, se eligió una mesa directiva que consta de un presidente, un vice-presidente, tres vocales primeros o titulares y cuatro vocales segundos o suplentes. Las personas que resultaron electas para los dichos cargos son las siguientes:

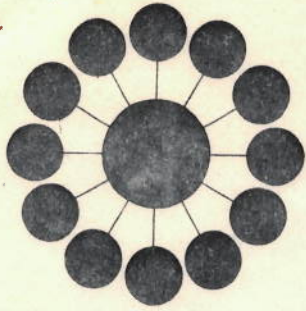
Presidente:	Osvaldo Capriles
Vice-Presidente:	Alejandro Alfonso
Vocales Titulares:	Patricia Anzola José Salomao David Amorín Héctor Schmucler Giselle Munizaga
Vocales Suplentes:	Fernando Reyes Matta Joaquín Sánchez Josep Rota Fátima Fernández

Esta mesa directiva se eligió para un período de dos años a partir de la fecha de esta asamblea.

Finalmente, se acordó convocar a una asamblea extraordinaria que se celebrará durante el congreso de la AIERI, al cual asistirán una mayoría de miembros de la ALAIC, para revisar, aprobar en su caso, y de ser así formalizar las revisiones que se hicieron a los estatutos. Dicha asamblea extraordinaria es necesaria porque las modificaciones estatutarias realizadas pasaron a un comité de redacción el cual trabajará conjuntamente con el asesor jurídico de ALAIC en la ciudad de Caracas. La redacción final de esas modificaciones debe ser revisada en una asamblea y posteriormente protocolizada.

Atentamente


Dr. Josep Rota.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

INFORME DE LA REUNION CIESPAL-ALACFECS CELEBRADA DEL 25 AL 27 DE MARZO DE 1980

EN QUITO, ECUADOR.

Lic. Cristina Romo de Rosell
1o. de abril de 1980.

- 1.- Antecedentes.
- 2.- Posición del CONEICC.
- 3.- Desarrollo de la Asamblea,
Proyecto de CIESPAL.
- 4.- Estudio del proyecto de Estatutos de ALACFECS.
- 5.- II Encuentro Latinoamericano de Escuelas y Facultades de Comunicación.
- 6.- Reunión de Caracas.
- 7.- Conclusiones y tareas concretas.

1.- ANTECEDENTES.

- 1.1 En marzo de 1979, la Universidad de Lima convocó a una reunión, que en principio sería a nivel andino, y terminó siendo el I Encuentro Latinoamericano de Facultades y Escuelas de Comunicación Social.

A esta reunión no fue invitado México, porque, según dijo el representante peruano, no tenían información ni nombres mexicanos. Sin embargo, al mismo tiempo se llevaba a cabo la reunión de ALAIC, y - Josép Rota, quien participaba en ella, asistió al I Encuentro.

Una de las recomendaciones de este encuentro fue la de formar la -- Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades y Escuelas de Comunicación Social para lo cual se eligió una comisión formada por 9 países para preparar la asociación (en adelante se llamará Comisión Preparatoria de ALACFECS). Los países participantes son: Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Venezuela y México (no sé cual es el noveno).

Por su parte, la Fundación Konrard Adenahuer, que había patrocinado ese encuentro, se interesó por la asociación y está dispuesta a seguir una línea de continuidad. De esa manera patrocinó la reunión de Caracas.

- 1.2 En diciembre de 1979 se reunió en Carácas la Comisión Preparatoria de ALACFECS. De facto, Alexis Márquez, representante de Venezuela se convirtió en Coordinador de la Comisión, y él fue el encargado de invitar a la reunión.

Según palabras suyas, no recibió ninguna noticia de parte de Josep Rota ni del CONEICC y por ese motivo invitó a la UNAM para que representara a México.

En esa reunión de Caracas se discutió el proyecto de estatutos de ALACFECS. Asimismo, estuvieron presentes en la reunión el director de CIESPAL, Luis Proaño y Peter Scheckel delegado de la Fundación - Friederick Ebert en CIESPAL, quienes invitaron a la reunión de consulta CIESPAL-ALACFECS en Quito en marzo de 1980.

2.- POSICION DEL CONEICC

- 2.1 Con estos antecedentes se pueden aclarar varias cosas.

1. Es deseable que en todos los países exista una asociación nacional que reúna a todas o a la mayoría de la escuela.
2. El CONEICC existía antes de estas iniciativas, y tiene objetivos independientes a la creación de ALACFECS. Esto no obsta para que los objetivos de ALACFECS sean compatibles con los suyos propios.
3. El CONEICC agrupa a la mayoría de las escuelas de comunicación de México, y por lo tanto debe ser reconocido así.
4. A la Comisión Preparatoria de ALACFECS le parece bien que la representación de México la tenga CONEICC, pero piden que se mantenga una línea de continuidad en la persona que represente. Se aclaró que la Comisión está formada por personas concretas por que eso garantiza la continuidad.

- 2.2 Respecto a la invitación a Quito, los dirigentes de CIESPAL, así como el coordinador de la Comisión Preparatoria de ALACFECS dijeron no haber tenido noticias nuestras, ni respuesta a la carta convocatoria (anexo 1). En CIESPAL recibieron la carta de Josep Rota, fechada el 15 de febrero, (anexo 2) y a través de ella supieron que iría Cristina Romo (sin decir dirección).

El primer encuentro con Proaño y Márquez fué aclarar la situación -- respecto a la representación mexicana.

- 2.3 Aquí, haría notar que ha habido algunos errores de parte nuestra -- Por un lado, la asamblea de CONEICC no ha sido suficientemente informada, ni de la existencia de tales eventos ni de la importancia de la creación de ALACFECS. Por otro lado, ha habido carencia de correspondencia aclaratoria y de presentación de parte de CONEICC hacia -- ALACFECS, CIESPAL y otros organismos internacionales.

Pienso que es labor del Comité Coordinador promover al Consejo su -- gente y sus instituciones miembros.

3.- DESARROLLO DE LA REUNION

3.1 Parece que en la reunión de Caracas había quedado claro que la reunión en Quito sería para hacer una consulta. Sin embargo, en México se supuso que continuaría la discusión sobre los estatutos. Y CIESPAL supuso que la Comisión Preparatoria de ALACFECS estaba en posibilidad de firmar un convenio de colaboración con ella.

3.2 Con esos malentendidos la reunión se inició el 24 de marzo con la presencia de:

José María Rodríguez	Argentina
Roberto Amaral Vieira	Brasil
José de Recasens	Colombia
Manuel Ortiz Veas	Chile
Cumanda Gamboa de Zelaya, y	
Marcelo Landívar	Ecuador
Cristina Romo	México
Walter Neyra	Perú
Alexis Márquez	Venezuela

Además de:

Hugo Osorio	F. Konrard Adenaueer
Luis Proaño,	
Peter Shenkel, y	
Marco Encalada	CIESPAL

3.3 En la reunión preparatoria se discutió el orden del día y se aclaró que la Comisión Preparatoria de ALACFECS no podía firmar ningún convenio a nombre de una asociación que todavía no existía.

3.4 Los temas de la reunión fueron los siguientes:

1. Análisis del Estado de Organización de la ALACFECS, presentado por Alexis Márquez.

Se informó que el evento en Caracas, para Marzo de 1981 ya se está organizando.

Se están estableciendo contactos con las escuelas.

Se enviará una encuesta para conocer del interés por la asociación y poder hacer un cálculo aproximado de asistentes a la reunión constitutiva.

Es necesario establecer contactos en algunas zonas y países de los cuales no se tiene ninguna noticia, para lo cual se harán algunos viajes. (Posteriormente, Hugo Osorio se ofreció a aprovechar para ese fin, sus múltiples viajes).

Se están enviando copias del proyecto de estatutos. Por cierto, la copia que se entregó en Caracas tiene errores de transcripción.

Se habló de la conveniencia de una nueva reunión de la Comisión Preparatoria para final de año.

Necesidad de financiamiento para los gastos previos. El gobierno de Venezuela y la U. Central aportarán dinero pero hasta febrero de 1981.

Se acordó que en el II Encuentro Latinoamericano de Facultades y Escuelas de Comunicación Social que se celebrará en Colombia se tenga una reunión de la Comisión y que el último día del encuentro se circule el proyecto de estatutos.

Se pidió a los miembros de la Comisión que previo al encuentro se realice en los respectivos la consulta sobre los estatutos y de ser posible se envíen los resultados antes del encuentro a los miembros de la Comisión.

Aún cuando la ALACFECS será una asociación que agrupe asociaciones nacionales y escuelas o facultades, es deseable que en todos los países existan asociaciones nacionales, para canalizar, a través de ellas, la información y los proyectos de colaboración.

Dentro de la discusión de este tema se presentó la situación en cada país:

Existen asociaciones nacionales en Brasil, Colombia, México y Perú. Parece que a las escuelas de Argentina no les interesa formarlas. En los demás países hay pocas escuelas lo que dificulta su formación. Para solucionar esto se habló de la posibilidad de asociaciones zonales.

A grosso modo, la distribución de las 150 escuelas latinoamericanas es como sigue:

Brasil	68
México	25
Argentina	14
Colombia	8
Perú	6
Ecuador	3
Chile	3
Venezuela	3
Otras:	el resto

2. Informe de los delegados sobre la situación académica y las necesidades prioritarias de las facultades y escuelas en función de la colaboración con CIESPAL.

Los delegados presentes expusieron las necesidades comunes que existen en las escuelas de la región. De lo expuesto se elaboró un documento resumen con el título: "Acercamiento a la Problemática de la Enseñanza de la Comunicación en América Latina". (anexo #3).

Para exponer la situación mexicana se elaboró una pequeña guía de exposición (anexo #4).

3. Proyecto de Colaboración entre CIESPAL y la ALACFECS.

- Luis Proaño, director de CIESPAL expuso el proyecto de colaboración.

Habló de las quejas de algunos países en contra de CIESPAL por la falta de atención. Reconoció que en la administración anterior hubo muchos errores que están dispuestos a enmendar.

Se insistió en la imposibilidad de firmar un convenio de colaboración, pero se acordó realizar una consulta en los diferentes países para llevar a cabo el proyecto.

-- La colaboración entre CIESPAL y la ALACFECS (o las asociaciones nacionales, donde las haya, a las escuelas y facultades) tiene 4 aspectos:

1. Proyecto de Capacitación de Personal Docente de Facultades y Escuelas de Comunicación Social en América Latina (anexo #5).
2. Distribución de libros.
3. Establecer una red de comunicación de documentos.
4. Revista Chasqui.

-- El proyecto de Capacitación de personal docente consiste en lo siguiente:

-CIESPAL contratará tres técnicos de alto nivel, expertos en estas tres áreas: Métodos y Técnicas de investigación de la comunicación, Planificación de la comunicación, y comunicación institucional. (La justificación de la elección de estos tres temas fue expuesto por Marco Encalada (anexo #6). ---

-Organización de cursos en la sede de CIESPAL, a cargo de esos tres expertos.

-Organización de cursos fuera de CIESPAL a cargo de los tres expertos, de manera que se beneficien todas las escuelas de un país o de una zona.

-Organización de cursos sobre torso temas que se consideren prioritarios en las localidades que se juzgue conveniente, con la participación de profesores locales.

-Organización de cursos sobre Radio y TV con la colaboración de Radio Netherland.

-- Distribución de libros.

Se expusieron las dificultades que existen en la mayoría de los países para conseguir los libros que edita CIESPAL. En algunos países no se encuentran y en otros sólo a precios desorbitados. A CIESPAL no le interesa hacer negocio, sólo continuar con su labor editorial.

Por tal razón, a CIESPAL le interesa establecer convenios de distribución editorial con las asociaciones nacionales o con escuelas que puedan garantizar la distribución de los libros sobre todo entre los estudiantes, por lo tanto a precios razonables. CIESPAL puede otorgar el 40% de descuento para que esto se realice.

En la línea editorial CIESPAL está dispuesta a publicar libros de interés que le sean encomendados para tal fin. Solicitan sugerencias sobre autores, está a punto de concluir la participación de la FES en la colección INTIYAN, con 20 títulos; posteriormente CIESPAL editará sola.

- Establecer una red de comunicación con información acerca de la documentación existente en los centros, Asociaciones nacionales, escuelas e instituciones.

No se trata, evidentemente, de centralizar los documentos, sino la información para circularla a través de la red.

CIESPAL ofrece entrenamiento para el manejo de documentación y se ofrece para ser el centro de la red, puesto que tiene ya la infraestructura.

- CIESPAL ofrece también la Revista Chasqui para la publicación de trabajos de investigación. Tienen interés en que la revista sea un órgano de información para y entre todas las escuelas y facultades de América Latina.

3.5 Una vez discutidos los asuntos anteriores y de haber revisado los siguientes documentos:

- "Relatorio de la Sesión de trabajo en la que se trató sobre los elementos de cooperación entre CIESPAL y las escuelas de Comunicación de América Latina". (anexo #7).
- Proyecto de Convenio entre CIESPAL y la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades, y Escuelas de Comunicación Social. (anexo #8).
- Un documento sin nombre en el que destacan dos considerandos, un acuerdo y listado para firmas (anexo #9).
- Declaración de la Comisión Organizadora de ALACFECS en el Seminario de Consulta reunido en CIESPAL del 25 - 27 de marzo de 1980. (anexo #10)

Los miembros de la Comisión Preparatoria de ALACFECS acordaron redactar un nuevo documento que fue firmado por todos los miembros de la Comisión. El documento se titula: "Declaración de los Miembros de la Comisión Organizadora de la ALACFECS en el Seminario de Consulta reunido en CIESPAL del 25 al 27 de marzo de 1980". ---- (anexo #11).

4.- ESTUDIO DEL PROYECTO DE ESTATUTOS DE ALACFECS.

La Comisión Preparatoria recomendó a todos sus miembros que realizara una consulta sobre los estatutos, de manera que la redacción final incluya las proposiciones de todos.

Recomendó también que esta información se circule entre todos los miembros de la comisión antes del II Encuentro que se llevará a cabo en Colombia. En el encuentro, la comisión sesionará un día más.

5.- II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES Y ESCUELAS DE COMUNICACION.

En el mes de noviembre se llevará a cabo el II Encuentro en Colombia (la ciudad sede no se ha definido). El tema del mismo será "El perfil del comunicador", tema que inquieta a todas las escuelas de la región latinoamericana.

Al encuentro asistirán becados en número igual por países; además de todos los invitados que así lo deseen (se invitará a todas las escuelas de A. L.).

El temario de la reunión estará a cargo de la Asociación Colombiana que invitará a 6 ponentes de otros tantos países.

Se recomendó promover la idea de este II Encuentro, y publicar en los medios la creación de la ALACFECS.

Por mi parte recomendé que el ponente de México sea miembro del CONEICC.

Ya que todas las escuelas serán invitadas, personalmente recomiendo que se haga un esfuerzo para asistir el mayor número posible de mexicanos.

6.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE ALACFECS.

Se llevará a cabo en Caracas en Marzo de 1981.

Se invitará a todas las asociaciones nacionales y todas las escuelas y facultades de Comunicación Social de América Latina y el Caribe.

El tema central de la reunión será la discusión y aprobación de los estatutos y en su caso la constitución oficial de ALACFECS.

7.- CONCLUSIONES Y TAREAS CONCRETAS.

7.1 Informados de lo anterior, toca al CONEICC decidir si le interesa discutir estos dos grandes temas:

1. Proyecto de Estatutos de ALACFECS.
 - =discusión en pequeños grupos
 - =poner en común las discusiones
 - =elaborar un documento oficial con el punto de vista de México.
 - =enviarlo a los miembros de la Comisión Preparatoria.
2. Estudiar el proyecto de colaboración con CIESPAL:
 - Temática para la contratación de los 3 profesores.
 - Sugerencias.
 - Selección de los becarios en los cursos que se realicen en CIESPAL.
 - Posibilidad de realización de cursos en México.
 - Sugerencias sobre profesores locales.
 - Etc.
- 7.2 Consulta sobre la posibilidad de distribuir los libros, crear la red de documentación y la colaboración en la revista Chasqui.
- 7.3 Necesidad de que el CONEICC mantenga una línea de continuidad en su participación con otras instituciones, no sólo en el caso de los organismos que se mencionan en este informe. Se sobrentiende que los estatutos establecen a quien corresponde la representación, pero es importante también que esta se lleve a cabo de acuerdo a los comités que forman el Consejo. Por ejemplo, en el caso concreto de lo contenido en este informe, es claro que la representación del CONEICC ante ALACFECS corresponde al Comité Coordinador, pero la representación ante CIESPAL debe corresponder, por un lado al Comité de Asuntos Académicos, en lo que respecta a la formación de personal docente y al Comité de Documentación y Difusión lo referente a libros, revistas y documentos.
- 7.4 Necesidad de informar lo más ampliamente a la Asamblea respecto a todos los eventos, diligencias, asuntos que se realicen a nombre del CONEICC. Además de todos aquellos que puedan ser interesantes para los miembros del Consejo. En este sentido, me parece importante enfatizar que las instituciones que forman el consejo no tienen las mismas oportunidades ni los mismos recursos; una de las razones por la que nos asociamos es que así, podemos tener información y oportunidades que aislados no tenemos.
- 7.5 Enviar a CIESPAL la información que genera el CONEICC (Centro de documentación, diagnóstico de la enseñanza de la comunicación en México) de manera que pueda ser circulada a otros organismos.
- 7.6 Establecer relaciones institucionales y permanentes con las asociaciones nacionales existentes en América Latina.

- 7.7 No descuidar la relación y la correspondencia entre el CONEICC, sus miembros y otros organismos.
- 7.8 Necesidad de que CONEICC haga un estudio sobre el perfil del comunicador para que sea presentado en el II Encuentro Latinoamericano de Escuelas y Facultades.

LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria de Actas.

10. de abril de 1980.

ANEXOS:

- 1.- Carta convocatoria con fecha 21 de enero de 1980.
- 2.- Carta de Josep Rota a Luis Proaño con fecha 15 de febrero de 1980.
- 3.- Acercamiento a la problemática de la Enseñanza de la Comunicación en América Latina.
- 4.- Reporte de México.
- 5.- Proyecto de Capacitación de Personal Docente de Facultades y Escuelas de Comunicación Social en América Latina.
- 6.- Justificación de las Areas de trabajo que ha seleccionado CIESPAL para el programa de cooperación con las Escuelas de Ciencias de la Comunicación de América Latina.
- 7.- Relatorio de la Sesión de trabajo en la que se trató sobre los elementos de cooperación entre CIESPAL y las Escuelas de Comunicación de América Latina.
- 8.- Proyecto de convenio entre CIESPAL y la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades de Comunicación Social.
- 9.- Documento sin nombre, en el que destacan dos un acuerdo y un listado de firmas.
- 10.- Declaración de la Comisión Organizadora de ALACFECS en el Seminario de Consulta reunido en CIESPAL del 25 - 27 de marzo de 1980.
- 11.- Declaración de los Miembros de la Comisión Organizadora de la ALACFECS en el Seminario de Consulta reunido en CIESPAL del 25 al 27 de marzo de 1980.